

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
COMERCIALIZADORA ENMANUEL CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

En la Ciudad de Cuenca, a los 11 días del mes de abril del 2019, siendo las 11:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Luis Cordero 9-55 y Bolívar, con la asistencia de quienes representan la totalidad de los socios de la compañía Comercializadora Enmanuel Cía. Ltda. : El Econ. Edmundo Pauta Merchán por sus propios derechos y en representación de Tito Enmanuel Pauta Merchán, la Sra. Teresita Pauta Merchán, por sus derechos y con la representación de la Sra. Catalina Proaño Pauta; las representaciones están documentadas con poderes notariados; con lo que están representados el 100% de los Socios de la compañía. También, está presente la Sra. Diana Limaico S., Contadora de la Compañía.

La Junta está presidida por la Señora Teresita Pauta M. e interviene como secretario el Gerente Econ. Edmundo Pauta M.; se reúnen y acuerdan tratar el siguiente orden del día, de acuerdo a la convocatoria enviada el 1 de abril del 2019, que dice lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2018.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2018.
5. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2018.
6. Elección de Comisarios Principal y Suplente, y Auditor Externo.

Cuenca, 11 de abril del 2019.

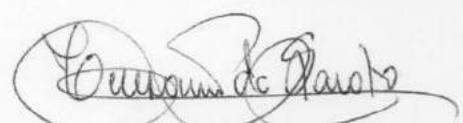
Econ. Edmundo Pauta M.
Gerente General

A continuación se desarrollan los puntos del orden del día:

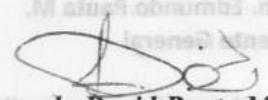
1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2018. Se da paso a la lectura del informe de Gerencia en el que se trata de la evolución de los ingresos por arriendos, los gastos, el mantenimiento del edificio, de la pared colindante con la Familia Cárdenas, UAFE, utilidades, incremento del capital y codificación de los estatutos. La Sra. Contadora sugiere cambiar y especificar en el informe de Gerencia que los fondos para el aumento de Capital se tomaron de la Cuenta Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción de NIIF's. Después de esta corrección, la Junta General resuelve aprobar el Informe de Gerencia sin objeciones y por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico del año 2018. La Sra. Diana Limaico da lectura del informe correspondiente y después de analizar el mismo y que no contiene salvedades, la Junta General resuelve aprobar el Informe de Auditoría Externa sin objeciones y por unanimidad.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2018. La Sra. Diana Lamaico, expone el motivo de la ausencia del Comisario a la Junta y luego el Econ. Edmundo Pauta, procede con la lectura del informe de Comisario, el cual se encuentra sin salvedades. La Junta General resuelve aprobar el Informe de Comisario sin objeciones y por unanimidad.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2018. Se analizan los estados financieros y la Sra. Contadora explica algunas cuentas, sin mayores comentarios se aprueban los Estados Financieros. La Junta General resuelve aprobar Los Estados Financieros sin objeciones y por unanimidad.
5. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2018. La Sra. Contadora explica las cuentas correspondientes, y el Gerente recomienda el reparto total. La Junta General resuelve aprobar el reparto total de las utilidades sin objeciones y por unanimidad.
6. Elección de Comisarios Principal y Suplente y Auditor Externo. La Sra. Presidenta sugiere la reelección del Sr. Gustavo Pacurucu como Comisario Principal y la Srita. Martha Merchán como Comisario Suplente. También se elige a la compañía Bestpoint Cía. Ltda., como auditores externos. La Junta General resuelve aprobar la reelección antes mocionada sin objeciones y por unanimidad.

Sin tener otros puntos que tratar, siendo las 11: 44 horas se declara concluida la presente Junta General Ordinaria de Socios, y para constancia de lo actuado suscriben los presentes.



Teresita del Niño Jesús Pauta Merchán
POR SUS PROPIOS DERECHOS Y DE
MÓNICA CATALINA PROAÑO PAUTA
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Edmundo David Pauta Merchán
POR SUS PROPIOS DERECHOS Y DE
TITO ENMANUEL PAUTA MERCHAN
SECRETARIO DE LA JUNTA